

Naciones Unidas  
**ASAMBLEA  
GENERAL**

VIGESIMO PRIMER PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales



**1438a.**  
**SESION PLENARIA**

Miércoles 12 de octubre de 1966,  
a las 10.30 horas

**NUEVA YORK**

SUMARIO

	Página
<i>Tema 9 del programa:</i>	
<i>Debate general (continuación)</i>	
<i>Discurso del Sr. Engone (Gabón) . . . . .</i>	1
<i>Discurso del Sr. Liu Chieh (China) . . . . .</i>	5
<i>Discurso del Sr. Mahmoud Riad (República Arabe Unida). . . . .</i>	9

*Presidente:* Sr. Abdul Rahman PAZHwak  
(Afganistán).

TEMA 9 DEL PROGRAMA

Debate general (continuación)

1. Sr. ENGONE (Gabón) (traducido del francés): Sr. Presidente, ante todo, quisiera expresarle, en nombre de la delegación gabonesa, nuestras calurosas felicitaciones por su elección para la presidencia de esta Asamblea. La unanimidad con que ha sido elegido para estas altas funciones es el testimonio elocuente de la estima y de la confianza que su eminente personalidad inspira a todos los miembros de este arcótipo. Sus dotes de estadista — en efecto, usted ha sido llamado en su propio país a asumir responsabilidades de primer orden —, unidas a los talentos demostrados hace ya mucho tiempo, durante los debates que han tenido lugar en este recinto, son garantía segura de que los trabajos del vigésimo primer período de sesiones de la Asamblea General quedarán colocados bajo el signo conjugado de la firmeza de carácter y la generosidad del corazón, cualidades con las cuales creo poder dar de usted, si no la mejor definición, por lo menos la más concisa.

2. Permítaseme también expresar nuestra viva gratitud al Sr. Amintore Fanfani, Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, quien supo dirigir con autoridad irreprochable y vigilante objetividad los trabajos del vigésimo período de sesiones.

3. Asimismo, el Gobierno de la República Gabonesa y la delegación que tengo el honor de presidir quieren rendir un homenaje especial a U Thant por la altura de sus miras, por su idoneidad y por su actividad infatigable en pro de la paz. Nuestro más caro deseo es que las Naciones Unidas puedan beneficiarse, durante un nuevo período, de su presencia a la cabeza de la Secretaría, ya que su personalidad ha llegado a simbolizar por sí sola el ideal de paz que es la razón de ser de esta Organización.

4. Bienvenida la Guyana, cuya admisión como el 118º Miembro de nuestra Organización saludamos complacidos, en la seguridad de que sabrá asumir

la parte de las responsabilidades que le corresponde en el concierto de las naciones animadas por el espíritu de concordia universal y la fraternidad humana.

5. Por otro lado, nos complace que Indonesia haya vuelto a ocupar su puesto entre nosotros. El arreglo a que ha llegado con Malasia para resolver la controversia que los separaba es una lección sobre la que conviene meditar. Nos enseña, si todavía hace falta, que no hay querrela que las naciones de buena voluntad no puedan arreglar mediante la negociación, respetando sus intereses recíprocos.

6. Asimismo, acogemos con alivio y con gran placer la independencia que Botswana y el Reino de Lesotho acaban de conquistar, dos países hermanos que ciertamente no tardarán en venir a engrosar y a reforzar nuestra Organización.

7. El año pasado, en una época similar y desde esta misma tribuna [1355a. sesión], aseguraba a nuestra Asamblea General la adhesión del Gabón al espíritu y a los principios fundamentales de la Carta de nuestra Organización.

8. Una voz más autorizada que la mía, la del Presidente de la República gabonesa, el Sr. Leon Mba, había declarado con motivo del aniversario de la fundación de las Naciones Unidas que:

"En la Carta, firmada el 26 de junio de 1945 en San Francisco, los fundadores de la Organización quisieron proclamar su fe en la dignidad de la persona humana, en la igualdad entre las personas de razas o de religiones diferentes y entre naciones grandes y pequeñas, en la libertad en todas sus formas esenciales: de pensamiento, de expresión, de asociación... Y todos los signatarios de la Carta, todos los Miembros de las Naciones Unidas, se comprometieron a respetar esos derechos fundamentales. Así, se ha condenado en forma solemne a la esclavitud, a las discriminaciones de toda clase.

"El objetivo principal que las Naciones Unidas se han atribuido es el mantenimiento de la paz en el mundo. Para lograrlo, la Organización establece primeramente el principio de que todas las controversias deben ser arregladas por medios pacíficos, la negociación, el arbitraje, los buenos oficios.

"Pero la Organización se ha dado también como finalidad la de luchar contra la pobreza, la ignorancia y las enfermedades, que denuncia como los principales factores de perturbación social, de rivalidad y de antagonismos económicos, y, finalmente, de guerras.

"Para nosotros, las Naciones Unidas constituyen una obra humana que es, por lo tanto, a la vez

imperfecta y perfectible. De esta manera, entre altos y bajos, persigue sus objetivos proporcionando a los hombres más confianza en el porvenir."

Continuamos teniendo entera confianza en el resultado final de la empresa que, paso a paso, realizamos juntos, a pesar de la oposición y de la reticencia de unos, de la inercia de otros; a pesar de los obstáculos que se le presentan y que no se pueden destruir con facilidad ni sortear cómodamente.

9. Sin embargo, si algunos fracasos pueden, en definitiva, sin eufemismos hipócritas, ser calificados de éxitos a medias; si algunas de las soluciones encontradas, aunque fragmentarias, no son, por ello, menos meritorias, conviene no disimular la amplitud de la tarea que queda por cumplir, la gravedad y la complejidad de los problemas que las Naciones Unidas deben afrontar para cumplir las promesas hechas a los hombres y para no defraudar las esperanzas que han puesto en la Organización las diversas comunidades de nuestro planeta. Uno de estos problemas es el de los idiomas de trabajo en el seno de nuestra Organización. El uso del francés no debería seguir siendo objeto de negociaciones especiales, a veces irritantes. En el curso del actual período de sesiones, mi delegación se propone emprender las gestiones necesarias para la normalización de tal situación.

10. Aparte de eso, mi propósito será el de precisar ante la Asamblea las preocupaciones de mi país, que, como todos los que han logrado durante los últimos años la soberanía nacional, está fervorosamente empeñado en realizar su propia construcción nacional y en propender a su bienestar y progreso, si bien dándose cuenta de que no puede marchar solo, de que tiene que entrar en el engranaje de la penetración mutua y de las resonancias ineluctables, de las solidaridades indispensables; en el engranaje, en fin, de las responsabilidades compartidas en el seno de la gran familia humana.

11. Las preocupaciones sobre las cuales queremos llamar especialmente la atención de ustedes se ubican en los tres planos siguientes: primero, el derecho imprescriptible de los hombres a la dignidad y a la igualdad, así como el de los pueblos a disponer libremente de sí mismos; segundo, el acuerdo necesario entre las naciones del globo, es decir, la coexistencia pacífica y el mantenimiento de la paz; tercero, el equilibrio que se debe mantener en la distribución de los frutos del trabajo y de los bienes de los diversos pueblos a fin de que la distancia que separa actualmente a las naciones en desarrollo, productoras de materias primas, de las altamente industrializadas, se vaya acortando progresivamente.

12. En cuanto al primer punto, estamos en la obligación de observar que las últimas fuerzas del colonialismo procuran mantener en África la dominación extranjera. Portugal, perdido en sus sueños, prisionero de su pasado, pretende conservar un imperio colonial en África. Contra la voluntad de las poblaciones autóctonas, pretende imponer la suya por medio de la fuerza y del terror.

13. No me cansaré de repetir que la República gabonesa está profundamente dedicada al principio de la libre determinación. Por este motivo, no comparto la actitud de Portugal, que niega obstinada-

mente a millones de individuos el derecho a la libertad y a la independencia. La teoría de que las posesiones portuguesas de ultramar constituyen provincias portuguesas no puede engañar a nadie. Constituye una aberración y, en todo caso, es inaceptable para nosotros los africanos que asistimos horrorizados e indignados al desencadenamiento de la violencia en Angola, en Guinea (Bissau), en Mozambique, en Santo Tomé y en Príncipe. En estos países se perpetúa un genocidio que Portugal ha emprendido con fría determinación, metódicamente y sin piedad. Una represión cruel, ciega, azota indistintamente a hombres, mujeres y niños. Reina el terror y los pueblos desgraciados a los que se impone con saña un orden político que no desean, no tienen otra salida que la de responder a la violencia con la violencia. Por lo mismo, miles de hombres se han visto obligados a tomar las armas para defender sus derechos, su dignidad, su vida.

14. En varias ocasiones, los jefes de Estado africanos han condenado formalmente la agresión que Portugal comete en suelo africano. Han decidido, por unanimidad, coordinar e intensificar sus esfuerzos para acelerar el logro incondicional de la independencia nacional de todos los territorios africanos que siguen sometidos a la dominación extranjera y han afirmado que todos los Estados independientes de África tienen el deber de apoyar en su lucha por la libertad y la independencia a los pueblos del continente que aún no han logrado la soberanía nacional. Esta resolución muestra a las claras cuán firmemente decididos están los Estados africanos a cerrar el paso al imperialismo portugués. Pero Portugal se muestra incapaz de adaptarse a las realidades de la época y parece llevar el sello de la decadencia propia de las naciones que viven con la mirada fija en el pasado.

15. En vano, unos y otros hemos hecho un llamamiento a la conciencia portuguesa frente a la voluntad de todos los pueblos de lograr una vida digna. Por este motivo, desde lo alto de esta tribuna, la delegación gabonesa lanza un llamamiento a la conciencia occidental, ya que la conciencia portuguesa está sorda. Preguntamos a las naciones occidentales si ellas no consideran que la obstinación de Portugal constituye una amenaza permanente para la paz y un desprecio total por la corriente de liberalismo que fluye en África desde la última guerra mundial. Portugal parece incriminar a los que se han marchado con dignidad, ofreciendo su cooperación y amistad a los pueblos que antes estuvieron bajo su independencia. ¿No sería completamente diferente la actitud de Portugal — país, por lo demás, en desarrollo — si no se sintiera apoyado por ciertos países, que no son los más pequeños? Los gaboneses pensamos que si faltase tal apoyo, Portugal no osaría persistir en su insensata empresa. Por esta razón, la delegación gabonesa invita solemnemente a Portugal a inspirarse en la política de Francia y España, sus vecinos, e iniciar el diálogo con las poblaciones de sus colonias africanas.

16. A este respecto, quiero señalar la feliz evolución hacia la independencia de un Estado vecino y hermano del Gabón, la Guinea Ecuatorial. En los últimos tiempos, esta evolución se ha visto enormemente acelerada, y la proclamación de la independencia de la Guinea Ecuatorial se puede prever en breve plazo.

17. Este resultado, del que el Gabón está particularmente satisfecho, se debe a la política realista de España, a la sabiduría y a la lucidez de que han dado prueba tanto el Gobierno autónomo como los dirigentes de los partidos políticos del país y, por último, a la acción decisiva de conciliación iniciada por la misión de descolonización enviada al lugar de los acontecimientos por nuestra Organización.

18. Pero la obra indispensable de liberación de África no habrá concluido, no se habrá obtenido la erradicación del colonialismo, mientras subsista en alguna parte de nuestro continente cualquier forma de opresión dirigida contra el africano. El Gobierno de Pretoria, menospreciando los derechos humanos fundamentales, mantiene en la esclavitud a millones de seres, a los cuales niega todo valor humano. La aberrante política de apartheid pretende eliminar a la población autóctona de la vida nacional.

19. El racismo ha sido elevado en Sudáfrica a la categoría de doctrina política, de dogma; los autóctonos sudafricanos, por ser negros, no tienen derecho de participar en la vida de su país, y un puñado de emigrados los mantienen en la esclavitud. Sordo a las advertencias, a los llamamientos que se le lanzan de todas partes, el Gobierno de Sudáfrica sigue desafiando a la opinión mundial, alentada, por cierto, en esta política, por algunas Potencias que le proporcionan un apoyo que no por ser discreto es menos eficaz. Las Naciones Unidas deben redoblar sus esfuerzos e intimar a aquellos de sus Miembros que ayudan a Sudáfrica a dejar de hacerlo y a ajustarse a las resoluciones que la Asamblea General ha aprobado para abolir la política del apartheid. Esta política del Gobierno sudafricano debe ser considerada, por los que todavía no se han dado cuenta de ello, como una causa de tirantéz extremadamente peligrosa.

20. Dentro de este orden de ideas, el Gobierno de mi país no puede menos que unir su voz a las que se elevan de todas partes del mundo para denunciar el reciente fallo de la Corte Internacional de Justicia de La Haya<sup>1/</sup>, que mantiene y consolida la dominación de Sudáfrica sobre el África Sudoccidental. Fundado en artificios jurídicos, con la exclusión de toda consideración de fondo, ese fallo puramente formal, que, por otra parte, no pudo ser emitido sino gracias al voto decisivo del Presidente de la Corte, constituye un verdadero escándalo ante los ojos de todos los Estados del tercer mundo.

21. Así, inquieto por la situación existente en el Territorio bajo mandato, especialmente después del fallo del 18 de julio de 1966 de la Corte Internacional de Justicia, el Gabón ha presentado ante la Asamblea General, conjuntamente con los otros miembros del grupo afroasiático, un proyecto de resolución [A/L.483 y Add.1 a 3] por el cual se decidiría que el mandato que la Sociedad de las Naciones confiara a Sudáfrica sobre el Territorio del África Sudoccidental, antiguamente perteneciente a Alemania, le fuera retirado, y el mismo que establecería una autoridad, compuesta por los Estados Miembros de las Naciones Unidas, encargada de asumir la administración del país y

de proponer, antes del próximo período de sesiones de la Asamblea General, una fecha para su independencia. En todo caso, el Gabón acogerá favorablemente toda sugerencia que facilite el logro de la soberanía nacional por parte del África Sudoccidental.

22. En cuanto a Rhodesia, mi Gobierno denunció el año pasado las maniobras de la minoría blanca y puso en guardia al Reino Unido, Potencia administradora, contra la acción de los colonos tendiente a proclamar la independencia únicamente en beneficio propio. Se debe reconocer que, por una parte, esta minoría ha logrado sus fines privando de esta manera a la mayoría autóctona de sus derechos legítimos de gobernarse y que, por otra parte, el sistema de sanciones económicas, que según se nos aseguró conduciría rápidamente al arrepentimiento al Gobierno de Smith, ha fracasado.

23. Se ha demostrado que el Reino Unido, a pesar de su buena voluntad, no logrará hacer que sus colonos rebeldes entren en razón si se empeña en considerarse como la única afectada por la rebelión y, por lo tanto, en no recurrir a las Naciones Unidas. El reciente fracaso de las prenegociaciones anglorhodesianas y el malestar que ha provocado dentro del Commonwealth no pueden sino afianzarnos en nuestra convicción. Solamente el recurrir a las Naciones Unidas y una acción concertada de todas las Potencias, dentro de la estructura de nuestra Organización, podrán poner fin al régimen de Salisbury mediante la consolidación y generalización de las sanciones, que mi Gobierno desea que, en forma concomitante, vayan unidas a un aumento de la ayuda a Zambia, cuya economía corre el riesgo de ser tan duramente sacudida como la de Rhodesia, si por fin se decidiera tomar medidas realmente eficaces.

24. Así, mientras algunos países se abstienen en ir contra la corriente de la historia, los derechos humanos a la libertad y a la igualdad se verán burlados y los principios fundamentales de la Carta que nos hemos impuesto no pasarán de ser meros votos pios para una parte de la humanidad, subsistirán los motivos de confrontación y de violencia y la paz se verá amenazada. La paz no está en juego solamente en el África negra, porque existen otras causas de tirantéz en otras partes y quisiera evocar, en este segundo punto, el caso de los países que sufren las consecuencias ya sea de una guerra pasada o de un conflicto actual.

25. Pienso especialmente en Berlín, donde se tiene dividido a todo un pueblo, donde las familias se hallan separadas. Hoy como ayer, quiero reafirmar que mi país sigue sosteniendo el derecho de los pueblos de disponer de sí mismos. El problema de Berlín y, de una manera más general, el de Alemania, no podrán resolverse mediante una solución impuesta. Sólo una consulta libre de todo el pueblo alemán permitirá encontrar las bases de un acuerdo que logre poner fin a la división, que reunifique al país y reconcilie a las dos fracciones de la población. Estamos convencidos de que el diálogo sigue siendo el único medio valedero de zanjar los conflictos; y, en ese caso, como en el del conflicto árabe-israelí, en el del problema de los refugiados de Palestina, las Naciones Unidas deben desplegar todos sus esfuerzos para establecer

<sup>1/</sup> Sud-Ouest Africain, deuxième phase, arrêt, C. I. J. Recueil 1966, pág. 6.

el diálogo entre las dos partes interesadas, de donde surgirá el apaciguamiento general y la reconciliación.

26. Si las Naciones Unidas, en las que ciframos todas nuestras esperanzas, deben esforzarse por hacer desaparecer las consecuencias de las guerras pasadas, deben aun más todavía — y ése es el objetivo mismo de nuestra institución — hacer todo lo necesario para que cesen los conflictos actuales y para que las guerras futuras sean imposibles. Pienso en el doloroso conflicto que sigue desgarrando a Viet-Nam, país hermano, prácticamente en estado de guerra desde hace una generación.

27. La República gabonesa, miembro de la gran familia de naciones, ha escogido el diálogo, el arbitraje y la conciliación como medios para llegar al arreglo de las controversias y de los conflictos. Profundamente adherida a esos principios de moral internacional, no puede comprender cómo puede haber países que, habiendo contraído o no los mismos compromisos, hagan alarde de intolerancia, rechacen la coexistencia pacífica y escojan la fuerza para imponer su voluntad. Rechazamos y condenamos formalmente la violencia. No creemos en la fatalidad de las guerras ni en que éstas sean ineludibles y exhortamos solemnemente a las Potencias interesadas a recurrir ahora y siempre, incansablemente, a la negociación, único modo de poner punto final, sin humillación alguna para nadie, a este interminable conflicto cuya continuación hace peligrar la paz mundial. Ha llegado la hora de que la discusión se base en los acuerdos de Ginebra de 1954 y de 1962, aceptados anteriormente por las partes contrincantes.

28. Fundándose especialmente en la necesidad de hacer cesar el conflicto en Viet-Nam, varios países han planteado, una vez más, el problema de la admisión de la China de Pekín en las Naciones Unidas. Aun considerando este problema como de la mayor importancia, hay que admitir que la principal interesada no parece hacer mucho caso de los esfuerzos desplegados a su favor por unos y otros, ya que nunca ha presentado su candidatura. Por cierto que los dirigentes de ese país no han desaprobado los pasos dados a su favor; pero las condiciones que se ha exigido a la Organización son tales que sus más ardientes partidarios tienen toda la razón para mostrarse escépticos en cuanto al deseo sincero de esta gran nación de entrar en el seno de las Naciones Unidas. Por otra parte, ciertas experiencias recientes no son nada alentadoras para los africanos que, por diversas razones, podrían desear la admisión de la República Popular de China al seno de la Organización. En estas condiciones, el Gobierno gabonés continuará apoyando a la República de China, miembro fundador de la Organización.

29. Además, no sería suficiente apaciguar los conflictos desencadenados si no se tomaran todas las medidas apropiadas para alejar definitivamente al espectro de la guerra que se cierne sobre la humanidad. La República gabonesa, al firmar el Tratado de Moscú sobre la prohibición de los ensayos de armas nucleares, ha querido señalar que condena, sin ningún equívoco, el empleo y la experimentación de estas espantosas armas que no pueden traer otra cosa que la destrucción del género humano. Su hostilidad se extiende igualmente a la producción de

todas las armas de destrucción en masa, se las considere "tradicionales" o no.

30. El Gabón fue uno de los primeros en firmar este acuerdo. Con ello, y, por otro lado, siendo a la vez uno de los autores de la resolución sobre la desnuclearización de Africa [resolución 2033 (XX)], ha querido demostrar el amor que su población profesa por la paz y la fuerza con que ésta aclama y alienta todas las iniciativas que conducen a ella. En un mundo en donde las dos terceras partes de la humanidad padecen hambre y enfermedades, a las que los recursos actuales de la medicina podrían poner fin si se dispusiera de los medios materiales para ello, es triste y desalentador comprobar que las naciones prósperas consagran gran parte de su poderío a la fabricación de armamentos. ¿No sería mejor utilizar estos recursos, este trabajo, esta inteligencia, para alimentar a los que tienen hambre, para cuidar a los que sufren, para dar trabajo a las jóvenes generaciones de todos los países que conocen el desempleo y la desocupación?

31. No solamente advertimos que no se hace nada al respecto, sino que observamos, al contrario, que el abismo que separa a los países desarrollados de los países en desarrollo no hace sino ahondarse cada vez más. Esta cuestión, en las actuales circunstancias, constituye un problema crítico para los países que como el Gabón, seguros de su independencia y de su soberanía jurídica, comprueban que esta independencia y esta soberanía no son más que señuelos irrisorios si no van acompañadas, en el orden económico, de los medios necesarios para que sus poblaciones vivan mejor y a la altura de las demás. La situación alimentaria en el mundo no ha sido nunca tan crítica, y, en un futuro próximo, los países en desarrollo no tendrán lo suficiente para comer, a menos que se efectúen grandes importaciones provenientes de los países desarrollados; por otro lado, las existencias de estos últimos están casi agotadas y ni siquiera un plan draconiano de producción resolvería la crisis porque los países en desarrollo no disponen de los medios financieros suficientes para efectuar importaciones en masa de productos alimenticios.

32. Por lo tanto, es imperativo que se permita a los países en desarrollo acrecentar su producción, y todos los países del tercer mundo siguen con verdadero interés los esfuerzos desplegados por la FAO para emprender un programa de desarrollo agrícola en gran escala, único medio práctico de resolver el problema del hambre en el mundo.

33. En cuanto al desequilibrio entre los países ricos y los desfavorecidos, los oradores que me han precedido en esta tribuna han citado ya cifras elocuentes y no podemos menos que apoyar sus acusaciones contra la política de los países ricos. Nuestra Organización, a la que conviene felicitar por haber dado a estos problemas el importante lugar que les corresponde al crear en 1961 el Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, consideraba para los países en desarrollo una tasa media de crecimiento anual de un 5%. Ahora bien, la tasa media de crecimiento en esos países ha sido del 4%.



34. La ayuda financiera otorgada por los países ricos a los países desprovistos — a veces, incluso, de lo estrictamente necesario — está lejos de alcanzar, excepción hecha de Francia, el objetivo considerado como ideal del 1% del producto nacional bruto de los primeros. Para no citar más que algunas cifras simples cabe mencionar que la ayuda financiera prestada a los países en desarrollo en 1965 no constituyó más que el 0,69% del producto nacional bruto de los países desarrollados, mientras que la de 1961 fue del 0,83%. Por consiguiente, esta ayuda financiera es insuficiente y no crece proporcionalmente al ingreso de los países ricos. Está, más bien, disminuyendo y los países desfavorecidos como el mío no pueden sino contemplar tal situación con mucha amargura e inquietud.

35. Sin embargo, no se trata tan sólo de que unos soliciten y otros presten ayuda, ya sea en el plano internacional, multilateral o bilateral. Así el Gabón, mi país, poniendo en práctica el adagio familiar "A Dios rogando y con el mazo dando", procura lograr su capitalización y desarrollo en la mayor medida posible dentro de los medios a su alcance. Los esfuerzos considerables realizados en este sentido deben ser sostenidos y multiplicados financieramente y técnicamente, en especial en lo relativo a la instalación de las infraestructuras indispensables — caminos, ferrocarriles, puertos — mediante aportaciones extranjeras que están en realidad asociadas a la explotación de nuestros recursos naturales, entre los que las riquezas forestales y mineras ocupan el primer lugar. En esta forma, el Gabón se encuentra ubicado en la situación inestable y peligrosa de los países de economía primaria que están obligados a negociar en el mercado mundial la venta de sus productos básicos y de sus materias primas.

36. Nuestra Organización, preocupada muy justamente por este gran problema, ha creado la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Deseamos vivamente que logre encontrar soluciones concretas, rápidamente aplicables y capaces de producir un saneamiento en los mercados mundiales de nuestros grandes productos de exportación, fundándose en los principios de equidad y de estabilidad.

37. No podremos obtener el justo beneficio del trabajo de nuestra población y de la explotación de nuestras riquezas, ni podremos alcanzar un nivel de vida decente, si nuestros productos básicos y nuestras materias primas se exportan, cuando es posible hacerlo, a precios siempre tendientes a la baja, mientras que los precios de los productos manufacturados que estamos obligados a importar van siempre en aumento.

38. En este orden de ideas, hemos notado con satisfacción la creación de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial [resolución 2089 (XX)]. Es evidente que una nación como la mía no romperá la pesada traba del subdesarrollo si no puede obtener, en condiciones compatibles con las posibilidades del ingreso medio por habitante, las mercancías de consumo corriente y los productos acabados, y si no crea en el país, o en una zona circundante con la que se encuentre ligada, unidades industriales capaces de transformar sus materias primas. Se ha dado un paso adelante en este sentido en nuestro país,

gracias a la creación de una cooperación regional con cuatro países vecinos y hermanos que forman desde ahora con el Gabón la Unión Económica y Aduanera del África Central.

39. Las realizaciones concretas en materia de armonización de los aranceles aduaneros y de los códigos de inversiones, así como en materia de viabilización de industrias gracias a la ampliación del mercado, son testimonio de la iniciativa demostrada por las jóvenes naciones africanas. Pero nosotros dependemos demasiado de la política económica general y de las condiciones ofrecidas por las estructuras actuales del comercio mundial para que una iniciativa de esa naturaleza pueda ser suficiente.

40. Por lo tanto, terminaré mi exposición dirigiendo un nuevo llamamiento a los países que conducen la economía del mundo y que se encuentran reunidos aquí, con nosotros, para que procuren promover la igualdad, la justicia y la paz conforme a la Carta que nos rige.

41. Los hombres no podrán considerar que disponen libremente de sí mismos, que gozan de la igualdad de derechos y de la paz a la que aspiran ardientemente, mientras haya otros que padecen miseria y lo que se ha dado en llamar subdesarrollo. Sólo un esfuerzo consecuente de solidaridad y de fraternidad por parte de aquellos que el destino ha favorecido y ha colmado podrá atenuar y, a la larga, hacer desaparecer esta disparidad en las condiciones de existencia, y proclamamos una vez más mi confianza inquebrantable en las Naciones Unidas para realizar esta cruzada libertadora.

42. Sr. LIU CHIEH (China) (traducido del inglés)<sup>2/</sup>. Ya he tenido ocasión, Sr. Presidente, de expresarle las felicitaciones de mi delegación por habérselo elegido para el nuevo cargo. Permítaseme añadir que las notables virtudes personales que ha puesto de manifiesto en las deliberaciones de la Asamblea General de las últimas semanas justifican la confianza en él depositada.

43. La Asamblea General se reúne otra vez en un ambiente de crisis y tirantez. En todo el mundo hay lugares donde el flagelo de la guerra inflige sufrimientos indecibles a millones de personas; lugares en que políticas racistas originan situaciones llenas de peligro; lugares en que las animosidades nacionales pueden inflamarse en cualquier momento. De ahí que todo el mundo quiera paz y que, sin embargo, no haya paz en el corazón de los hombres.

44. Pero en esta realidad sombría no deja de percibirse la luz de acontecimientos que la comunidad internacional debería recibir con esperanza y satisfacción.

45. Complace ver, por ejemplo, que por fin se encaminan mejor las relaciones de Indonesia y Malasia. Se ha desistido ahora de la campaña, inspirada e instigada por los comunistas, para "aplastar" a Malasia. Después de eliminar el Partido Comunista de Indonesia, los actuales dirigentes de este país han zanjado con éxito las diferencias con sus vecinos. Y esto no sólo favorecerá a Indonesia y a sus vecinos más próximos, sino también a toda el Asia Sudoriental.

<sup>2/</sup> El Sr. Liu habló en chino. La versión inglesa de su discurso fue facilitada por la delegación.

46. Se mantiene la tregua de la India y el Paquistán. La situación general de Chipre sigue relativamente en calma. Esperamos fervientemente que las partes interesadas puedan resolver pronto las cuestiones fundamentales que desde hace tanto tiempo empañan sus relaciones.

47. En el Hemisferio Occidental, felizmente ha llegado la paz a la República Dominicana. Los dominicanos parecen tener asegurado ahora un período de desarrollo pacífico.

48. A pesar de estos acontecimientos plausibles, la situación del mundo, en general, no alienta al optimismo. La guerra de Viet-Nam no da señales de ceder. Es bien evidente que las autoridades comunistas de Viet-Nam del Norte están resueltas a subyugar a la República de Viet-Nam a toda costa.

49. Lo que sucede en Viet-Nam no es una rebelión local debida a descontento interno. Se trata de una guerra de agresión dirigida del otro lado de la frontera norte de la República de Viet-Nam. Los guerrilleros Viet-Cong son creación de Hanoi, que con apoyo de Peiping los adiestra, arma, abastece y dirige. Su misión es destruir la voluntad de resistir de la República de Viet-Nam, desgastar su fe en el futuro, paralizar su progreso social, económico y político. Sus blancos favoritos para el asesinato y la destrucción son, entre otros, maestros, funcionarios médicos y municipales y dirigentes locales de la comunidad. Suman millares los inocentes asesinados en el campo y en pequeñas poblaciones de provincia. ¡Y esto se llama "guerra de liberación nacional"!

50. Con todo, los habitantes de la República de Viet-Nam no se han dejado someter por intimidación. Aun en medio de la guerra no dejan de progresar en lo social, económico y político. En septiembre de este año se eligió una asamblea constituyente, que ha de elaborar una nueva constitución. Se trata de una asamblea representativa, elegida por sufragio universal. Los miembros de ésta proceden de todos los estratos sociales y de todas las regiones geográficas. No es poco triunfo en un país desgarrado por la guerra y debería dar qué pensar a los que están dispuestos a creer lo peor de la República de Viet-Nam.

51. La República de Viet-Nam es un país pequeño y militarmente débil. El Gobierno, ante una situación a la cual no podrá hacer frente satisfactoriamente, tuvo que pedir ayuda a los Estados Unidos de América. Los Estados Unidos acudieron al llamamiento, reconociendo y aceptando las grandes obligaciones que le incumbían como Potencia rectora del mundo libre. Creemos que lo que los Estados Unidos y sus aliados se proponen en Viet-Nam es parar la agresión comunista y dar a los sudvietnamitas la posibilidad de elegir en paz y sin injerencia exterior su futuro camino. Hay que detener la subversión y la agresión comunistas en Viet-Nam, de la misma manera que se la detuvo en Grecia y Turquía, Corea y el Caribe.

52. Mi delegación espera sinceramente que llegue pronto el día en que los valientes habitantes de la República de Viet-Nam, que tanto y tanto tiempo han sufrido la agresión exterior, vuelvan a vivir en paz entre ellos y con sus vecinos. Apreciamos las iniciativas de varios gobiernos y estadistas en el empeño de sacar la cuestión de Viet-Nam del campo de ba-

talla y llevarla a la mesa de conferencias. Pero nos parece que antes de emprender negociaciones que tengan sentido debe poseerse una idea clara de los fines que se han de alcanzar. Desde luego, no cabe regatear la libertad e independencia de la República de Viet-Nam en nombre de la paz. Desde luego, la negociación no ha de significar el abandonar la resistencia a la agresión comunista y dejar a la República de Viet-Nam, por consiguiente, librada a la gracia y merced de Ho Chi Min. Desde luego, la negociación no puede ser simplemente otro nombre de la derrota de todos los pueblos del Asia Sud-oriental que se niegan a aceptar un destino que no quieren.

53. Desdichadamente, por eso aboga, precisamente, cierta gente influyente. Esa gente parece creer que el conflicto de Viet-Nam no es nada más que una guerra de los Estados Unidos. Parecen pensar que habrá paz en Viet-Nam cuando se retiren las fuerzas de los Estados Unidos. Eso, si se me permite, es puro apaciguamiento. Si algo enseña la historia de la segunda guerra mundial es que el apaciguamiento no sirve a la causa de la paz; no hará más que abrir el apetito del agresor y estimularlo a agredir más y más, hasta que no quede otra posibilidad tolerable que la guerra.

54. El Asia sudoriental entera necesita paz. Pero paz verdadera, a base de la ley y la justicia, y no de la entrega de millones de hombres libres a la esclavitud comunista.

55. Pero Hanoi y Peiping no quieren paz duradera. Conflicto hasta el fin: ésa es la sustancia de que se nutren. En la República de Viet-Nam se afanan por conseguir la victoria del comunismo y no pararán en nada hasta conseguirla. No creen que los Estados Unidos, a pesar de todo su poderío militar, tengan la paciencia y perseverencia de librar una guerra prolongada. Tienen la certeza de que influencias internas y externas, tarde o temprano, obligarán a los Estados Unidos a retirarse. Por eso han desechado todas las propuestas de resolver pacíficamente la guerra de Viet-Nam.

56. Por esta razón han desechado las propuestas de paz formuladas por el representante de los Estados Unidos en el discurso que pronunció en esta Asamblea [1412a. sesión]. No sienten sino desprecio por la sugerencia de que ambas partes tomen medidas para "desescalar" la guerra. El People's Daily, de Peiping, en un editorial de 24 de septiembre de 1966 decía:

"... el meollo de la actual cuestión de Viet-Nam no consiste en absoluto en "desescalar" la guerra, sino en que los agresores de los Estados Unidos se vayan de una vez por todas de Viet-Nam."

57. De modo que es de una claridad meridiana que Peiping y Hanoi no quieren una solución política de la cuestión de Viet-Nam y que no entienden otro idioma que el de la fuerza y la violencia. Quiere decir que no habrá paz en Viet-Nam hasta que los agresores comunistas se persuadan de que no han de triunfar por la fuerza y la violencia y de que no les valdrá la agresión. Por ahora siguen sin convencerse. Creen, al contrario, que ya la victoria está a la vista. Todas las propuestas de paz les parecen "fraudes" y "se-

ñuelos" para inducir a los vietnamitas a deponer las armas y desistir de la lucha de "liberación nacional".

58. Y eso es todo sobre Viet-Nam. Ahora pasaré al problema general de cimentar la paz.

59. Por lo que se refiere a la paz, el programa comprende multitud de temas. No basta prohibir la amenaza o el empleo de la fuerza. No basta resistir solamente la agresión. La paz será precaria mientras las condiciones para cimentarla sean desfavorables. El desarme, el colonialismo, el desarrollo económico y la protección de los derechos humanos, son todas cuestiones íntimamente vinculadas con el problema de la paz. La delegación de China dará su opinión sobre esas materias cuando se traten los temas pertinentes. Por ahora me concreto a examinar someramente los grandes principios por los que mi delegación se orienta al respecto.

60. Mi Gobierno sabe los peligros que entraña la carrera de armamentos. Nos preocupa, en particular, el peligro de la proliferación de las armas nucleares. Lamentamos que el Comité de Desarme de Dieciocho Naciones no haya llegado a un acuerdo sobre esta cuestión vital. Parece que en las deliberaciones de Ginebra se ha progresado algo en la materia, pero aún faltan las condiciones para llegar rápidamente a un acuerdo.

61. A este respecto, mi Gobierno censura enérgicamente la irresponsabilidad absoluta del régimen comunista de Peiping, que, a despecho de la opinión mundial y en contra de los verdaderos intereses del pueblo chino, se ha aventurado por el campo nuclear. Más de una vez hemos advertido que, en manos de un régimen tan agresivo, las armas nucleares resultan un medio de extorsión política y psicológica.

62. En el vigésimo período de sesiones de la Asamblea General tuve ocasión de decir:

"El éxito del chantaje... del régimen comunista chino contra las naciones pequeñas y débiles dependerá en gran parte de la eficacia del "paraguas nuclear" que los Estados Unidos coloquen sobre ellas. En realidad, la seguridad futura de los países no comunistas del Asia pondrá a prueba no sólo el valor y la decisión de sus pueblos para defender su libertad e independencia, sino también la voluntad y la resolución de los Estados Unidos, como nación dirigente del mundo libre, para cumplir con sus obligaciones defensivas... Si los Estados Unidos se retiraran de Asia sentirían el efecto todos los países no comunistas de ese vasto continente. Los países no alineados o no comprometidos no serían una excepción. En el fondo, el neutralismo asiático sólo será posible mientras los Estados Unidos y sus aliados se comprometan a defender a Asia." [1354a. sesión, párr. 112.]

63. Creo que hoy esto es más cierto que nunca. El régimen comunista chino se opone a todo plan de impedir la difusión de armas nucleares. Ha atacado al "grupo revisionista dirigente de la Unión Soviética", que,

"... en connivencia con el imperialismo estadounidense, maquina empeñosamente la concentración de un tratado para impedir la proliferación nuclear a fin de mantener su monopolio nuclear, intimidar

a las naciones y pueblos oprimidos y realizar su sueño de dominio mundial mediante la colaboración soviético-estadounidense."

Este pasaje ha sido tomado del discurso que Chou En-lai pronunció en Peiping con ocasión del tercer ensayo nuclear, el 10 de mayo de 1966. De modo que es pura fantasía esperar que ese régimen contribuya constructivamente al problema del desarme.

64. No habrá seguridad en el mundo mientras dos terceras partes de sus habitantes sean víctimas de la indigencia, la desnutrición, las enfermedades y la ignorancia. Los hombres saben hoy que su destino no tiene por qué ser de privaciones y sufrimientos y ya no es posible esperar que se resignen a ello.

65. Todo el mundo admite que la responsabilidad primordial del fomento del desarrollo económico de un país incumbe a éste. La ayuda y la cooperación internacionales no sustituyen a la acción nacional. Sin embargo, sin ayuda exterior no es posible que los países en desarrollo logren un crecimiento económico rápido. Tampoco pueden los países desarrollados cerrar los ojos a las necesidades de dos tercios de la población mundial. De modo que el desarrollo económico es una empresa común en la que participa toda nación, cualquiera sea su grado de desarrollo.

66. Las Naciones Unidas tienen en lo económico un historial notable. Han tomado medidas, en particular, en cooperación técnica, asistencia financiera, política comercial y sinnúmero de actividades. Pero la magnitud de la tarea requiere más recursos de los que las Naciones Unidas pueden facilitar. Sin embargo, como señaló el Secretario General en la introducción a la memoria anual sobre la labor de la Organización, en 1966,

"... la ayuda internacional se halla estancada, aun cuando haya aumentado la capacidad de los países en desarrollo para proporcionar dicha ayuda, calculada en términos de un aumento de sus ingresos per cápita." [A/6301/Add.1, pág.7.]

Nunca se insistirá bastante en que la aceleración de la tasa de crecimiento económico de los países en desarrollo requiere que se les facilite un volumen más grande de recursos externos. En caso contrario, es posible que el nivel de vida del grueso de la humanidad baje, en realidad, con todas las consecuencias políticas que esto supone.

67. La República de China, país en desarrollo, tiene una tasa de crecimiento notablemente alta. En los últimos quince años se ha multiplicado varias veces la producción agrícola y también industrial de la provincia de Taiwan.

68. Claro está que aún nos queda mucho camino por andar. La República de China, lo mismo que todos los países en desarrollo, celebra la llegada del capital y de la técnica de los países industrialmente avanzados. Procuramos obtener la inversión privada antes que la ayuda exterior, no sólo por la afluencia de capital, sino también por la técnica y el personal especializado que esa inversión trae consigo.

69. La República de China comparte modestamente con otros países en desarrollo de Asia, África y América Latina la experiencia en materia de desarrollo,

sobre todo en cuanto a la agricultura. Nuestra participación en el Banco Asiático de Desarrollo, que acaba de establecerse, demuestra nuestro interés por la causa de la cooperación internacional y nuestra dedicación a la misma.

70. Llevada del mismo espíritu, la República de China se unió a nueve países de Asia y el Pacífico para constituir el Consejo de Asia y del Pacífico (ASPAC) en la histórica reunión [14 a 16 de junio de 1966], celebrada en la capital de la República de Corea, con objeto de promover la colaboración y solidaridad, defender la independencia e integridad nacionales de la agresión exterior y, además, desarrollar la economía nacional de los países libres de la región. El Consejo del Asia y del Pacífico, no obstante haberse constituido hace poco tiempo relativamente, representa toda una promesa, como señaló el Ministro de Relaciones Exteriores de Tailandia [1418a. sesión].

71. El progreso económico de la provincia de Taiwan contrasta notablemente con el empeoramiento del estado económico de las provincias continentales que están bajo la ocupación comunista. Aún es muy evidente la desorganización crítica producida por el desastroso "gran salto hacia adelante" de 1958. El cambio posterior, consistente en dar más importancia a la agricultura que a la industria, no ha contribuido a aumentar la producción de cereales. Los especialistas en asuntos comunistas chinos convienen en que la producción de cereales de 1965 no se diferencia mucho de la de 1957. Se calcula que el aumento de la población, entre tanto, ha sido del 15%. A pesar de la gran cantidad de trigo comprado en el exterior, las masas chinas del continente aún padecen hambre y desnutrición, aunque digan lo contrario los informes propagandísticos.

72. No, el comunismo no es un atajo para alcanzar el desarrollo económico; es, al revés, un freno. En cuanto al comunismo chino, es sinónimo de estancamiento y escasez.

73. Pero Mao Tse-tung y su grupo no suelen admitir la derrota. Siguen haciendo alarde de sus victorias en el frente económico. Se habla ya de dar otro "gran salto hacia adelante". En tal caso, lo que hacen en realidad es precipitar su caída. Que nadie abuse demasiado de la paciencia del pueblo chino. Quizás no esté muy lejos el día en que una convulsión y estallido de masas acabe con los tiranos comunistas.

74. Mao Tse-tung sabe que el pueblo odia su régimen. Obsesionado por la conciencia de sus delitos, es presa del temor. No confía sino en algunos de sus colaboradores más íntimos. Maestro de la intriga y la duplicidad, no deja de temer ni un instante que haya siempre gente tramando algo en contra de él. Sabe mejor que nadie que aún un grupo relativamente pequeño de "enemigos" internos, si se dan circunstancias propicias, puede derrocar a un régimen aparentemente inexpugnable. Hay que ver desde ese punto de vista la llamada "gran revolución cultural proletaria", causa de la convulsión de los últimos meses en la China continental.

75. La prensa comunista oficial dice de esta llamada "revolución" que es una "lucha de vida o muerte sin precedentes" con los elementos "antipartidarios" y

"antisocialistas" del propio Partido Comunista. Que no confie ni siquiera en los miembros del propio partido muestra que lo obsesiona una aguda inseguridad.

76. Mao Tse-tung, que en cierto modo presume de intelectual, sabe la influencia que los intelectuales tienen en la sociedad china. "Sin la participación de los intelectuales — escribió en 1939 — la victoria de la revolución es imposible." De modo que no sin motivo, en las actuales depuraciones el hacha ha caído, ante todo, sobre letrados, escritores, trabajadores culturales y propagandistas del partido, muchos de ellos compañeros de él desde el principio del movimiento comunista. Y ahora son perseguidos por "monstruos" y "demonios" conjurados "para restablecer el capitalismo" y envenenar el espíritu de las masas.

77. La prensa comunista oficial llama "puñado de individuos" a los elementos "antipartidarios" y "antisocialistas". Y sin embargo, aún no se ve el fin de la purga comenzada en abril. Se sospecha aun de las personalidades más eminentes del régimen: miembros del Comité Central del Partido, ministros y generales. Algunos de ellos han desaparecido misteriosamente de la escena, sin anuncio formal. El periódico ideológico del partido, Bandera Roja, dijo hace apenas unos días, el 3 de octubre de 1966, que en el partido aún hay quienes conspiran para "usurpar la dirección del partido, el ejército y el Gobierno". En un régimen que presiente de tal modo su caída hay fundamentalmente algo mal.

78. Nada más revelador que el empleo que hace Mao de jóvenes inocentes como fuerza principal de su campaña contra los elementos que no son de fiar de dentro y fuera del partido. Los llamados "guardias rojos" se han enseñoreado de calles y campos para sembrar el terror. Bajo la dirección de los lugartenientes más fieles de Mao salen a reprimir la sedición, las conspiraciones y traiciones, extirpar los vestigios de "la vieja cultura, la vieja forma de pensar, las viejas costumbres y hábitos". Registran casas y se entrometen en la vida diaria de la gente. Profanan lugares de culto religioso, humillan y muchas veces maltratan físicamente a la gente. Están contra todo resabio del "pasado feudal" o influencia burguesa y exterior.

79. Es significativo que los guardias rojos no formen parte del Cuerpo de la Juventud, es decir, la organización oficial juvenil comunista. Que Mao tenga que valerse de jóvenes ajenos al Cuerpo de la Juventud oficial, para que hagan por él esta faena, es un síntoma del mal profundo que aflige a su régimen. La violencia de los guardias rojos suscita oposición general. Entre los guardias rojos y el pueblo ha habido choques en trece provincias, por lo menos, y además en grandes ciudades como Cantón, Shangai y Peiping.

80. Del tumulto y la ilegalidad ha emergido el poder de Lin Piao, cuyas declaraciones sobre la "guerra del pueblo" han consternado al mundo. Nada bueno anuncia para el resto del mundo, como ha dicho con razón The Economist, de Londres. Puede estarse seguro de que el heredero forzoso de Mao Tse-Tung, el apóstol de la violencia, el alto sacerdote de la guerra de guerrillas, "impulsará a la historia", según su propia expresión, por la fuerza.



81. Hay quienes tienden a considerar que se exagera el peligro de la "guerra del pueblo". Sostienen que los comunistas chinos, al insistir en la guerra de guerrillas, no piensan conquistar al mundo por la acción militar directa; por el contrario, confían en que les hagan el trabajo los nacionales comunistas y aliados de éstos. Pero el alentar, adiestrar, costear y pertrechar a guerrilleros quizás amenace la independencia y libertad de las naciones pequeñas y débiles aun más que la agresión abierta y desembozada. No hay ningún motivo de satisfacción en que los fracasos de Peiping hayan sido más frecuentes que los triunfos. Tomemos el caso de la guerra de Viet-Nam, de la que ya he hablado. Según los comunistas chinos, la guerra de Viet-Nam es un caso de prueba de la "guerra del pueblo". Si triunfa en Viet-Nam, también puede triunfar en otros países. En eso pensaba, en efecto, el Comité Central del Partido Comunista chino cuando dijo, en un reciente comunicado, que "los pueblos de otros lugares del mundo verán que pueden hacer también lo que hacen los vietnamitas".

82. No es retórica vana. Vuelvo a citar a The Economist: "A menos y hasta que haya prueba firme" de lo contrario, "la única hipótesis segura... es que los comunistas chinos piensan exactamente lo que dicen".

83. Ahora bien, las Naciones Unidas se constituyeron para manter la paz y la seguridad internacionales, en conformidad con la ley y la justicia y, además, para fomentar el progreso social y elevar el nivel de vida, dentro de una mayor libertad. Los comunistas de mi país representan la negación de todos los principios y propósitos de las Naciones Unidas. Con todo, en la Asamblea hay delegaciones empeñadas en traerlos a la Organización. Si se les deja salirse con la suya, se hará peligrar el futuro de las Naciones Unidas. A menos que la mayoría de la Asamblea reconozca y admita la realidad del peligro, no durarán mucho las Naciones Unidas que hoy conocemos.

84. Sr. MAHMOUD RIAD (República Árabe Unida) (traducido del inglés)<sup>3/</sup>: Sr. Presidente, me causa gran placer comenzar mi intervención presentándole las felicitaciones de la República Árabe Unida y de su delegación, al igual que mis felicitaciones personales, por su elección a la Presidencia de la Asamblea General de las Naciones Unidas en su vigésimo primer período de sesiones.

85. Sr. Presidente, el gran país del Afganistán se mantiene unido al mío, la República Árabe Unida, mediante muy fuertes y estrechos lazos de amistad. No hace falta manifestar que nuestras dos naciones comparten vínculos de valores espirituales y morales conservados como sólidas reliquias a través de las épocas de lucha en nuestra parte del mundo. Tras esta breve referencia, estimo, Sr. Presidente, que la República Árabe Unida tiene el derecho y el privilegio de unirse a los demás países de África y de Asia para expresar el orgullo que su elección para tan alto cargo le proporciona.

86. Por otro lado, Sr. Presidente, la delegación de la República Árabe Unida suscribe sin reserva alguna la opinión general expresada por los colegas que me

han precedido en esta tribuna de que los trabajos del actual período de sesiones serán conducidos con gran éxito. En verdad, es un hecho que se da por sentado, ya que usted tiene la bien ganada reputación de excelente diplomático, demostrada al manejar las tediosas labores y los complejos problemas de las Naciones Unidas, tanto dentro como fuera de la Organización. Una actuación tan digna de confianza atestigua su profunda fe en esta Organización y en sus altos objetivos.

87. Es también muy justo rendir homenaje, en esta oportunidad, al Sr. Amintore Fanfani, Presidente de la Asamblea General en su vigésimo período de sesiones, quien supo dirigir sabiamente sus actividades con gran capacidad y dedicación, creando una atmósfera apropiada para dar a sus labores el rumbo adecuado en cada caso.

88. La República Árabe Unida se siente especialmente gozosa y satisfecha al contemplar cómo crece el número de Miembros de esta Organización. No cabe duda de que este aumento representa y marca una nueva época en la vía que conduce hacia el concepto cardinal de la universalidad de esta Organización. Un motivo más de júbilo constituye el que los países que acaban de ingresar se vean libres del yugo de la dominación colonialista. Por lo tanto, la República Árabe Unida acoge con complacencia la admisión de Guyana en las Naciones Unidas. Mi Gobierno, al mismo tiempo, desea expresar sus felicitaciones a Botswana, Lesotho y Barbados con motivo de su independencia, y esperamos que todos y cada uno de estos países desempeñen un papel importante en esta Organización.

89. El participar hoy, en fecha relativamente tardía, en el debate general, me ha dado la oportunidad de estudiar las valiosas observaciones de los colegas que me han precedido en esta tribuna. No se puede ocultar que un sentimiento general de pesimismo ensombrece al debate general, sentimiento que refleja la actual situación internacional. Por ese motivo, es todavía más imperativo examinar los problemas a base de los hechos y seguir una línea de acción realista. Además, se hace más imperioso que esta Organización decida su posición frente a todos los factores y fuerzas que influyen en la situación internacional actual. Cuanto más severas sean las condiciones que nos rodean, más razón existe para que nos ocupemos de ellas. Debemos encararlas sin vacilación, incertidumbre o pesimismo, que sólo traería desesperación, pero tampoco con demasiado optimismo, que bien podría ser infundado.

90. La mayor parte de los problemas con que se enfrenta el mundo de hoy simboliza el deseo de algunas Potencias de imponer su influencia sobre otros países sólo en beneficio propio y sin respetar los intereses de éstos. Cabe recordar que al iniciarse esta Organización el número de sus Miembros no pasaba de cincuenta. Actualmente hay 119 Miembros, después de que tantos países han sacudido con éxito el yugo del colonialismo. Pero es paradójico que hoy muchos países se encuentran todavía empeñados en una fiera lucha para liberarse de la dominación colonial.

<sup>3/</sup> El Sr. Riad habló en árabe. La versión inglesa de su declaración fue provista por la delegación.

91. Se abrigaba la esperanza de que la eliminación del régimen colonial de tipo tradicional en muchas partes del mundo pusiese fin a la política de dominación y represión. No obstante, esa política se mantiene incólume al confrontar las crecientes mareas provocadas por los que a tientas luchan por el logro de sus aspiraciones y de su libertad. La dominación colonial ha asumido una variedad de formas y apariencias al perseguir los mismos objetivos y finalidades que al comienzo, que son la dominación política y militar y, por consiguiente, la continua usurpación de la libertad y riqueza de las naciones dominadas. Algunos países han obtenido su independencia política, pero, al mismo tiempo, sus recursos económicos siguen siendo explotados por las Potencias extranjeras. El resultado es que mientras esas Potencias extranjeras siguen acumulando riquezas, los dueños de las mismas, políticamente independientes, continúan en un estado de atraso y de pobreza. Otro aspecto de la dominación es el que permite el mantenimiento de bases extranjeras impuestas a los países que han obtenido su independencia. Eso prueba que reina una hegemonía sobre ellos, al mismo tiempo que las bases constituyen una amenaza para los países vecinos. Además, seguimos observando la continua aplicación de otras prácticas y la incesante intervención en gran escala en los asuntos internos de países ya independientes mediante el ejercicio de presiones políticas y económicas, por medio de la intimidación, de amenazas, provocando temores o haciendo uso de la fuerza. Se recurre a tales prácticas en forma alarmante cuando se despliega la fuerza para lograr ciertos objetivos.

92. A este respecto, es justo que me refiera a la Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de países no alineados celebrada en Belgrado en septiembre de 1961 y a la Segunda Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de países no alineados celebrada en El Cairo en octubre de 1964, que contó con una verdadera multitud de participantes, entre quienes estaban no solamente los que asistieron a la primera conferencia, sino también todos los países de África, la mayoría de los países de Asia y algunos países de América Latina que participaron en calidad de observadores. El tono de las resoluciones aprobadas en estas conferencias no deja lugar a dudas de que el mantenimiento de la paz y el logro de la cooperación internacional se basan necesariamente en el cumplimiento y en el respeto del principio de coexistencia pacífica; en la no intervención en los asuntos internos de otros países; en la adhesión al principio de la libre determinación y en la aplicación del mismo; en la abstención del uso de la fuerza; en el abandono de políticas de presión en todas sus formas; y en la eliminación de las bases militares extranjeras que amenazan la paz y la seguridad de otros países. Al dar un vistazo rápido a los problemas que nos rodean actualmente, no podemos menos que convenir en que el respeto y la aplicación de los principios antes mencionados — con honradez y buena fe — ofrecen el único camino que conducirá a la restauración de la paz y al cumplimiento de una cooperación internacional genuina y constructiva.

93. Al seguir repitiendo año tras año, desde esta tribuna, estas mismas doctrinas e ideas, junto con los representantes de muchos otros países que creen

en nuestras opiniones y que buscan su cumplimiento, nuestra única esperanza es que al final se nos escuche. También tenemos la esperanza de que la sensatez, la lógica y los esfuerzos constructivos encaminados en general al bienestar de la humanidad acaben por imponerse.

94. Es necesario aclarar que los países que llevan tanto tiempo sufriendo los efectos de la colonización, del despotismo, de la persecución, de la explotación, se dan perfecta cuenta de que la reiteración de tales principios y doctrinas, y el incesante llamamiento para que éstas se adopten, requiere, al mismo tiempo, la solemne determinación de estas mismas naciones de enfrentarse con las fuerzas del mal y del despotismo y derrotarlas. Esos países también se dan cuenta de que las Potencias coloniales, Potencias explotadoras que practican la discriminación racial, están sólidamente unidas y en completa cooperación para asegurar el mantenimiento de su dominación y de sus prácticas de explotación. Siendo así, los pueblos oprimidos tienen la certeza de que aún les falta recorrer un largo camino de lucha y contienda inexorable y sienten también la necesidad de solidarizarse en su lucha contra la dominación y la explotación — males que hasta la fecha no ha sido posible eliminar — con la esperanza de lograr una paz basada en la justicia.

95. La palabra "paz" suscita un eco favorable en toda alma humana, y no es, pues, extraño que resuene en esta sala día tras día, en boca de todos. Sin embargo, nos enfrentamos hoy con una grave amenaza a la paz mundial, como resultado de la guerra de Viet-Nam. No hay duda de que las alarmantes proporciones que ha cobrado la guerra vietnamita son el resultado natural de la escalación de las operaciones militares, de los ataques incesantes y los bombardeos cada vez mayores de Viet-Nam del Norte. La víctima de tal agresión no es otra que el pueblo vietnamita, que viene luchando valiente y heroicamente desde la segunda guerra mundial por su liberación e independencia. Hoy en día, ese mismo pueblo es víctima de indecibles infortunios y de grandes pérdidas de vidas entre sus habitantes. Continúa la irreparable destrucción, que no perdona nada, pues ni siquiera las tierras de labor se libran de ella. Semejante situación no debería pasar inadvertida por esta comunidad mundial, que tampoco debería excusarla.

96. La continuación de las operaciones militares y la escalación de sus proporciones constituyen una amenaza alarmante que ofrece altísimas probabilidades de extenderse. Las oscuras sombras que ya han producido envuelven a la comunidad internacional y han contribuido a aumentar las complicaciones que podrían poner en peligro los esfuerzos que se están realizando para lograr la paz mundial.

97. Por lo tanto, exigimos el cese de los bombardeos de Viet-Nam del Norte, sin condiciones ni reservas, basándonos en la creencia de que este paso es esencial para avanzar hacia la restauración de la paz en Viet-Nam. Creemos también que el pueblo de Viet-Nam debe ejercer su derecho a la libre determinación, sin coerción ni intervención extranjera. Para alcanzar ese objetivo, se hace necesario retirar de Viet-Nam todas las tropas extranjeras. Tal opinión es compatible con los acuerdos de Ginebra de 1954 y 1962.

Por consiguiente, el camino para lograr la paz en Viet-Nam requiere la ejecución y la observancia de esos acuerdos, cuyos términos garantizarían al pueblo vietnamita el logro de sus aspiraciones nacionales, es decir, la construcción de su patria en goce de plena libertad, sin intervención extranjera.

98. Además, creemos que la consecución de la paz en Viet-Nam no puede ser concluyente si no se reconoce de lleno la existencia del Frente Nacional de Liberación de Viet-Nam del Sur, parte esencial en el conflicto actual, como movimiento de liberación.

99. En este contexto, me permito rendir al Secretario General un merecido homenaje por las tentativas y los sinceros esfuerzos que ha realizado con el fin de solucionar el problema vietnamita.

100. La República Árabe Unida ha examinado con sumo interés la declaración del Secretario General de 1 de septiembre de 1966 [A/6400], en la que ciertamente creemos que ha expresado su modesta y sincera opinión. Por otro lado, apreciamos también plenamente su evaluación de la actual crisis internacional; no obstante, seguimos acariciando la esperanza de que se susciten circunstancias que le permitan seguir prestando sus valiosísimos servicios a esta Organización internacional.

101. En el mundo actual, el colonialismo constituye todavía una verdadera amenaza a la paz y a la seguridad. En realidad, es un desafío flagrante a los valores sublimes de la lucha del hombre por la libertad e independencia. También es alarmante observar la forma en que el consorcio entre las fuerzas del colonialismo, del racismo y de la reacción — concentrado en varias partes de África y del Oriente Medio — procura imponerse y mantener su presencia ilegal y reprimir los movimientos nacionales legítimos mediante la amenaza de la fuerza militar. Estas fuerzas han puesto en claro que no acatarán, ni aceptarán de buen grado, las realidades existentes. Por desgracia, como nos vemos forzados a afrontar tal connivencia, no nos queda otra alternativa que la de una abierta confrontación apoyada en nuestra firme determinación y nuestro mayor empeño en desalentar el empuje de ese consorcio internacional colonial.

102. Los gobiernos ilegales de Sudáfrica y de Rhodesia del Sur forman un centro unido para apoyar al colonialismo portugués; y su objetivo básico es extender el colonialismo y el apartheid. Todos ellos están de acuerdo con practicar la opresión y la explotación, por lo que semejante estado de cosas requiere nuestra más cuidadosa consideración. Nuestra actitud ante esta alianza nefanda debe basarse en la conciencia de nuestras obligaciones, responsabilidades y deberes internacionales colectivos.

103. Es verdaderamente lamentable observar que, desde que el régimen ilegal de Rhodesia del Sur declaró unilateralmente su independencia, el Gobierno del Reino Unido ha decidido seguir una política de dilación encaminada a ganar tiempo, con el objetivo principal de contrarrestar la honrosa lucha contra el régimen emprendida por los habitantes de Rhodesia del Sur.

104. Ante esa situación, en este período de sesiones de la Asamblea General tenemos la grave responsa-

bilidad de garantizar el respeto y la ejecución de nuestras resoluciones relativas a Rhodesia. Nos obligan al cumplimiento de esta obligación el gran pueblo luchador de Zimbabwe, los principios de libertad y de libre determinación y, ciertamente, los valores inherentes a las Naciones Unidas.

105. El régimen colonialista de Rhodesia es solamente una expresión del colonialismo extendido a través de África. El abierto desafío de los colonialistas y de los regímenes que practican el apartheid en Sudáfrica y Rhodesia del Sur, al igual que en las colonias portuguesas, deja sin sentido los axiomas que guían nuestra moralidad y aun nuestra civilización. Esta deplorable situación, tan clara para todos nosotros, cobra peligroso impulso como resultado de la política de conciliación que siguen algunas grandes Potencias al tratar con las autoridades ilegales y no representativas de tales territorios. Advertimos, con toda claridad y con absoluta franqueza, que la negativa de algunas grandes Potencias a participar en los esfuerzos internacionales colectivos para derrocar a los gobiernos ilegales de Sudáfrica, Rhodesia del Sur, Angola, Mozambique y la llamada Guinea Portuguesa equivale a apoyar las fuerzas que practican la discriminación racial y el colonialismo en África.

106. En esta coyuntura, quiero referirme a la actual lucha del pueblo del África Sudoccidental contra el colonialismo y la dominación ilegal que le ha sido impuesta por la política de apartheid del Gobierno de Sudáfrica. Estamos convencidos de que la posición negativa adoptada recientemente por la Corte Internacional de Justicia no afectará en lo más mínimo a la lucha del pueblo africano de ese Territorio en su empeño implacable por recobrar la soberanía e independencia de su país. La responsabilidad de poner al pueblo del África Sudoccidental en condiciones de lograr su libertad e independencia incumbirá a la Asamblea General hasta que haya cumplido con su cometido en forma eficaz y positiva.

107. La alianza que existe hoy entre las fuerzas del colonialismo y del racismo, que opera abiertamente a la luz del día, no es diferente de la que aflige al pueblo de Palestina en nuestra parte del mundo. Los métodos y prácticas que emplean los colonizadores tanto en Sudáfrica como en Rhodesia — infiltración y entrada clandestina de extranjeros a los que se les garantiza la seguridad y bienestar — se realizan a expensas de la población autóctona. Estos mismos métodos han sido aplicados, en los detalles más mínimos, contra el pueblo árabe de Palestina. En ambos casos, las Potencias coloniales y racistas se dedicaron a preparar y a armar a los extranjeros infiltrados con todos los medios existentes para la agresión. Esto se hizo con el único fin de negar a los habitantes autóctonos y legítimos dueños del país sus derechos soberanos en su propia patria y mantenerlos alejados de las fuentes de riqueza. Como paralelo de la traición cometida por el Reino Unido al abandonar su responsabilidad de Potencia Mandataria en el África Sudoccidental, se cometió la misma traición contra el pueblo de Palestina. También éste fue sometido a la agresión de colonialistas y racistas belicosos. En ambos casos, el Reino Unido desempeñó el papel principal en el drama. La lucha y la contienda que los pueblos del mundo contemplan en la

actualidad no es sino una repetición de lo sucedido, y de lo que sigue sucediendo, a la gente de Palestina. La lucha del pueblo de Palestina, bajo el mando y dirección de la Organización de Liberación de Palestina, constituye un esfuerzo notable digno del pleno apoyo y respaldo de las naciones amantes de la paz que están deseosas de que ésta se establezca con justicia. Teniendo esto en cuenta, apelamos a todas las naciones amantes de la paz para que apoyen a la Organización de Liberación de Palestina a fin de que ésta pueda continuar su lucha contra el colonialismo.

108. El imperialismo británico cree conveniente negarse al uso de la fuerza contra el gobierno ilegal de Ian Smith en Rhodesia del Sur, en notorio contraste con su constante empleo de la intimidación y de la represión contra los dirigentes nacionales en Omán y en otras colonias en Arabia Meridional, donde se lucha heroicamente por conquistar la independencia y el derecho a la libre determinación. El Gobierno del Reino Unido tiene ante las Naciones Unidas la responsabilidad definida de llevar a cabo plenamente todas las resoluciones de la Organización relativas a Adén, sin condiciones ni reservas. Las resoluciones a que me refiero no son motivo de transacción ni de negociación. Estamos convencidos de que la buena disposición de parte del Reino Unido, en cooperación con las Naciones Unidas, de otorgar a Adén y a los protectorados de Arabia Meridional el derecho a la libre determinación, en forma sincera y franca, impedirá mayores disturbios y tumultos en la región.

109. A este respecto, me quisiera referir a los incesantes actos de agresión armada cometidos por el Reino Unido contra Omán. Puede haber motivos para creer que ahora que el problema de Omán ha sido traspasado al Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, ese Comité asumirá plena autoridad y responsabilidad para tratar de esa situación. Un gobierno ejercido a base de una constitución amañada, así como los tratados y acuerdos de dudoso valor jurídico, son meros pretextos para la presencia indeseable del Reino Unido en el Golfo de Arabia. Lo menos que se puede decir es que tal situación difícilmente puede ser aceptada por las Naciones Unidas.

110. La carrera armamentista, que ahora ha superado todos los límites, amenaza gravemente la paz y la seguridad internacionales. Por lo tanto, es urgente llegar a un acuerdo de desarme general y completo bajo un control internacional eficaz, lo cual ciertamente constituye un problema apremiante para la comunidad internacional. La República Árabe Unida, por su parte, no puede sino expresar la esperanza de que los países no escatimen esfuerzos para lograr el cumplimiento del objetivo deseado. La República Árabe Unida considera que el acuerdo de prohibición parcial de ensayos nucleares debería sobrepasar sus límites actuales e incluir una prohibición de los ensayos atómicos subterráneos. La República Árabe Unida se da plena cuenta de los peligros ineludibles que pueden acumularse por la propagación de los armamentos nucleares. Por lo tanto, creemos necesario exigir un acuerdo, dentro

del más corto tiempo posible, que prohíba la proliferación de las armas nucleares y que se base en los principios adoptados por la Asamblea General de las Naciones Unidas durante el período de sesiones anterior [véase la resolución 2028 (XX)]. Estos principios se basan en la consideración de que se debe impedir toda posibilidad, por remota que sea, de proliferación de armas nucleares, ya sea por transmisión de una Potencia nuclear a una no nuclear, mediante alianzas militares o por otros medios; y de que se debe mantener un equilibrio efectivo entre las Potencias nucleares y las no nucleares, definiendo sus obligaciones y responsabilidades respectivas.

111. La República Árabe Unida acoge con beneplácito el incesante y sincero empeño desplegado por las Naciones Unidas para coordinar los esfuerzos internacionales para la utilización del espacio ultraterrestre únicamente con fines pacíficos, empeño que se ha traducido ya en algunos pasos encaminados a estructurar un tratado internacional que rija la exploración y utilización del espacio ultraterrestre y de sus planetas, tales como la luna y otros cuerpos celestes.

112. La universalidad de las Naciones Unidas se ha convertido en un propósito imperativo en la actualidad; para conseguirlo, es indudablemente necesario, por lo tanto, que la República Popular de China recupere sus legítimos derechos sin mayor dilación o debate. Todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas aquí presentes durante este período de sesiones tienen la responsabilidad de remediar la posición actual tan contraria a la legalidad como a los hechos.

113. La necesidad de elevar el nivel de vida de las poblaciones de los países en desarrollo sigue planteando un problema de acuciante dificultad a nuestra generación. Los esfuerzos realizados en pro del desarrollo y de la inversión dan la medida del éxito o del fracaso de los empeños individuales o colectivos internacionales tendientes al logro del progreso humano. La República Árabe Unida ha aprendido, a través de su historia contemporánea y de la experiencia por la que está pasando, que la responsabilidad primordial del Gobierno es la de lograr el desarrollo y la industrialización. Por consiguiente, estamos profundamente convencidos de que, a menos que los esfuerzos nacionales vayan dirigidos hacia la explotación de nuestros recursos nacionales, la ayuda exterior no puede lograr los resultados deseados.

114. Con plena conciencia de tales realidades, y mediante una justa y realista observación de los hechos, hemos descubierto que los países en desarrollo, generalmente hablando, han surgido de circunstancias devastadoras y agotadoras que han minado y socavado sus recursos; no obstante, se encuentran con estructuras económicas y administrativas que han de reajustar si quieren explotar sus recursos nacionales. Por otra parte, los países en desarrollo, aunque hayan obtenido su libertad política, se encuentran aún bajo la sombra de dificultades económicas y financieras, con muy poco poder en sus manos para efectuar reajustes o cambios, como ocurre cuando las materias primas que producen — que en muchas ocasiones constituyen el apoyo principal de su economía nacional — se hallan todavía bajo el control de un monopolio inter-



nacional. Los elevados tipos de interés impuestos a los préstamos y a las facilidades concedidas por los países altamente desarrollados a los países en desarrollo pesan mucho en la economía de estos últimos en el crítico estado actual de su desarrollo. Últimamente se han alzado muchas voces fuertes y resonantes, señalando los peligros de práctica tan injusta y onerosa. Puesto que la primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo ha ofrecido ya recomendaciones para superar tales dificultades, sinceramente esperamos que la segunda traiga consigo la ejecución de tales recomendaciones.

115. No cabe duda de que la promoción de un mayor comercio entre los países en desarrollo y los países desarrollados beneficia a ambos. Los llamamientos dirigidos por aquéllos a éstos para que dupliquen su ayuda financiera hacen referencia a cambios de su política de comercio exterior y reflejan un deseo de equidad. Lo mejor sería, naturalmente, que tal asistencia fuera concedida sin condiciones ni obligaciones políticas.

116. He tratado de delinear en mi declaración ante esta Asamblea la situación internacional tal como la ve la República Árabe Unida. Verdaderamente, no cabe duda de que la celebración anual de un debate general tan abierto dentro de esta Asamblea General ofrece una oportunidad única para cristalizar la situación del mundo y de los problemas insolubles con que nos enfrentamos. Después de estos debates informativos deberíamos, con espíritu analítico y realista, estar en condiciones de evaluar y definir nuestra posible

actuación para así poder hacer frente con mayor acierto a los problemas del mundo actual.

117. Creemos sinceramente que el logro de la paz mundial requiere que todas las naciones y sus dirigentes laboren honrada y resueltamente con el fin de emancipar a la humanidad de las cadenas del colonialismo y de la miseria, de eliminar la discriminación racial y sus prejuicios, de prevenir la usurpación de patrias ajenas y el desarraigo de los legítimos dueños; todos debemos trabajar para eliminar la intervención, la coerción y la represión, así como para abolir el uso de la fuerza. Debemos esforzarnos por alcanzar mayor solidaridad entre las naciones avanzadas y los países en desarrollo en pro de otra gran libertad — la libertad económica — con el fin de elevar el nivel de vida de todos los seres humanos.

118. La situación actual de las relaciones internacionales impone obligaciones y responsabilidades tanto a las grandes Potencias como a las pequeñas, que se hallan unidas por el deseo intrínseco de salvaguardar su herencia humana y de contribuir a la marcha del progreso de la humanidad. En esta era de la conquista del átomo y del espacio ultraterrestre en que ahora vivimos, el principio del trabajo en un ambiente de mutua cooperación constituye un método sin el cual no podemos resolver los problemas humanos, método que por su naturaleza misma requiere la buena voluntad y la contribución eficaz de todos los Miembros de la comunidad internacional.

*Se levanta la sesión a las 12.30 horas.*